

Guayaquil, Marzo 31 de 1999

Señores

Accionistas de

ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUAFLUID S. A.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUAFLUID S. A., tengo a bien presentar el informe sobre la revisión del año terminado a diciembre 31 de 1998.

Los accionistas han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se me ha prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones, es adecuado y están en orden los libros de actas de la junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la sociedad, son adecuada, así como los procedimientos de control interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros; sus correspondientes libros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

COMISARIO

14 ABR. 1999

